

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE INCONTRO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 9h00 horas, en su sede social situada en la Avenida Joaquín Orrantía s/n, edificio Hotel Sonesta, piso M2, oficina 214, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía Incontro S.A., esto es, la señora Nicole Bianca Santos Loffredo con 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Alfredo Fabián Santos Loffredo, con 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 la ley de Compañías, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2012, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre Informe del Gerente General respecto al Ejercicio 2012;
2. Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio al 31 de diciembre del 2012;
4. Resolver sobre Distribución de Utilidades del ejercicio 2012;y
5. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013;

Preside la sesión Olga A. Loffredo Ycaza, Presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como Secretario el Gerente General Rubén A. Santos Oberti. Se encuentra presente también el Comisario Titular Ing. CPA Xavier Antonio Arana Morales, quien fuera convocado de forma especial e individual. La Presidente de la Junta, dispone que por Secretaria se constate el quorum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO 2012.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Administrador Gerente General, cuyo texto obra en poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2012.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Ing. CPA Xavier Antonio Arana Morales, copia de cuyo texto ha sido entregado a los socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio de 2012 entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leído por Secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2012. Copia de este documento es parte de la presente Acta.

4) RESOLVER SOBRE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2012.-

La Presidente Ad Hoc somete a consideración de la Junta, la sugerencia planteada por el Gerente General en su Informe de Actividades con respecto al destino de las utilidades, en el sentido de que éstas sean destinadas a incrementar la Reserva Facultativa, a fin de que estos recursos solventen el flujo y proyecciones planteadas para el siguiente ejercicio 2013.

Luego de una explicación detallada por parte del Gerente General, esta sugerencia es sometida a consideración de los asistentes, quienes acogiendo la sugerencia planteada en el Informe de Actividades, resuelven no repartir las utilidades del ejercicio del 2012. En consecuencia, por decisión unánime, la Junta General de Socios resuelve no distribuir las utilidades del ejercicio 2012, sino que éstas sean reinvertidas en el mismo negocio.

5) DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2013.-

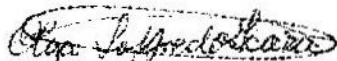
La Presidente manifiesta que ha concluido el período para el cual fue designado el Ing. CPA Xavier Antonio Arana Morales, como Comisario de la Compañía, por lo cual pone a consideración de la Junta el nombre del CPA Ángel Victoriano Aguirre Masaquiza para que cumpla con estas funciones durante el ejercicio económico del año 2013. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General legalmente constituida, por unanimidad elige al CPA Ángel Victoriano Aguirre Masaquiza, como Comisario para que efectúe la fiscalización del ejercicio económico del año 2013.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de participaciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria al Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Actividades del Administrador Gerente General;
- d) Informe del Comisario ;
- e) Copia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al Diciembre 31 del 2012;

- f) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

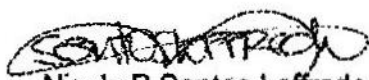
Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los socios anotados al inicio, por Secretaría se da lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan el 100% del capital social de la empresa, por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General de Socios de INCONTRO S.A. siendo las 14h00.-



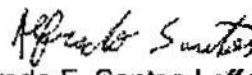
Olga A. Loffredo Ycaza
Presidente Ad hoc



Rubén A. Santos Oberli
Gerente General
Secretario de la Junta



Nicole B Santos Loffredo
Accionista



Alfredo F. Santos Loffredo
Accionista



Ing. CPA Xavier A. Arana Morales
Comisario